



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 099-2013-FAC.DERECHO Y CC.PP.**

Trujillo, 18 de abril del 2013.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, la Asociación Civil INQUISITIO ESSENTIA IUS), institución inscrita en los registros de auspicios de la Facultad de Derecho y CC.PP., solicitan se le otorgue la distinción de Huésped Distinguido, al profesor Dr. Gonzalo del Río Labarthe;

Que, el artículo 438° del Estatuto Institucional establece que los Consejos de Facultad podrán declarar HUÉSPED DISTINGUIDO a los profesores universitarios o académicos de reconocido prestigio o personalidades notables que visiten la Universidad;

Que, el señor Doctor Gonzalo del Río Labarthe, por los méritos que ostenta como catedrático en la especialidad Derecho Procesal Penal en las distintas Universidades del País, visita la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo en el marco del "I Curso de Especialización en Derecho Penal y Procesal Penal" organizado por la institución antes mencionada los días 19, 20, 26 y 27 del mes en curso;

Que, el doctor Gonzalo del Río Labarthe docente universitario, reconocido por su contribución en el campo jurídico y brillante trayectoria profesional y académica, destacado investigador en el ámbito del Derecho Procesal Penal;

Que, la histórica Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo se caracteriza por reconocer el aporte que hacen prestigiados juristas nacionales y del extranjero al desarrollo de las ciencias jurídicas;

ESTANDO a lo establecido en el Artículo 10° del Reglamento Interno de la Facultad y con cargo a dar cuenta al Órgano Colegiado;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR** al señor Doctor Gonzalo del Río Labarthe, **Huésped Distinguido** de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo.

**ARTÍCULO SEGUNDO. IMPONER** la medalla roja y disponer la entrega del pergamino correspondiente al señor Doctor **GONZALO DEL RÍO LABARTHE**, que lo acredite como visitante distinguido de esta Casa Superior de Estudios.

**COMUNÍQUESE** a quienes corresponden y **ARCHÍVESE**

  
*Carlos A. Vásquez Boyer*  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

  
*Lizardo Reyes Barrutia*  
Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N°  
Exp. N° 84238

c.c.:  
Archivo.  
CVB/LRB/vmz